

LA PARTICIPACIÓN DE LOS ADOLESCENTES: ¿ EXORCISMO O CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA ?

Irene Konterllnik

1.- Introducción desde el advenimiento de los procesos de consolidación democrática en la región pocos temas han sido tan nombrados como la participación. Su sobreutilización en el discurso político y técnico, lo ha convertido en un concepto que a veces parecería haberse vaciado de sentido. Participación es la palabra mágica para resolver los variados problemas de la comunidad, para abaratar costos de los servicios y, en general, distintos síntomas producidos por las crisis de integración que atraviesan las sociedades en este fin de siglo. La profusión de programas, técnicas y metodologías que se crean y recrean permanentemente son prueba de ello.

Si bien estas tendencias se observan con relación a diferentes situaciones y sectores de la sociedad, en la agenda de la participación también han entrado los adolescentes. La irrupción de los más jóvenes en espacio social a través de expresiones a veces violentas, creativas o simplemente "estando" en la noche y en las esquinas de los barrios en los centros urbanos, ha despertado la curiosidad, preocupación y hasta el horror de decisores políticos, opinión pública y académicos.

En contraste con respuestas punitivas planteadas por algunos, en el imaginario de muchos la participación de los adolescentes surge como una fórmula moderna y a veces progresista de dar cuenta de la definitiva presencia de los adolescentes en la vida social.

Muchas iniciativas parecerían más bien una forma de exorcizar la sensación de impredecibilidad y, a veces miedo, que producen los adolescentes con su andar indiferente a los reclamos o propuestas generadas desde los adultos. El concepto de exorcismo como: "conjuro contra un espíritu maligno; impedir, evitar, alejar un daño o peligro" (diccionario de la Lengua Española, 1992) guarda semejanza con el concepto de prevención, muy de moda entre las iniciativas generadas para los adolescentes. Y la prevención en general invoca a la participación como un instrumento para evitar otros males. El discurso de la prevención aparece "... como anticipación a comportamientos indeseables. Por lo general descansa sobre una identificación negativa de los problemas de los adolescentes: prevención del delito, del embarazo, de la prostitución. Se previene de una posible enfermedad o desvío" (Konterllnik, I; 1996).

Pero, ¿ qué relación tiene esto con el desarrollo de competencias democráticas y la formación de la ciudadanía?

Las iniciativas que plantean la participación de los adolescentes acontecen en democracia, sin embargo dependerá de la manera en que se conciba o promueva la participación, ésta podrá llegar a ser una instancia posibilitadora

de la profundización de esa misma democracia. o bien podrá lograr neutralizar o minimizar esa capacidad

Como definición general vemos que la democracia es un sistema de representación de intereses en los cuales los principios de libertad de opinión y asociación son verdaderas precondiciones para el funcionamiento de las reglas del juego democrático y que el desarrollo democrático implica la ampliación de los espacios en los que se puede ejercer el derecho a participar en las decisiones: familia, escuela o administración de los servicios (Bobbio, 1997).

Desde su ratificación casi universal, la Convención sobre los Derechos del Niño incorpora disposiciones que son una base para el desarrollo de competencias para la vida democrática. El derecho de todos los niños y adolescentes que sean capaces formarse un juicio propio a poder expresarlo en todos los aspectos que les conciernen y que sus opiniones sean tenidas en cuenta, junto al concepto de autonomía progresiva (Cillero, 1997), a asociarse libremente y a buscar y recibir información y a no ser discriminados, conforman un grupo de derechos cuyo ejercicio puede contribuir a la democratización de los espacios por los que transitan los adolescentes, construir un nuevo tipo de relaciones culturales y sociales de los adolescentes entre sí e imprimir orientaciones renovadoras a los procesos de cambio social.

El acceso a la responsabilidad y a la ciudadanía y la posibilidad de ser sujeto capaz de recrear y sostener relaciones democráticas no es algo mágico, que surge de un día a otro. El aprendizaje de "virtudes ciudadanas" como combinación de derechos y responsabilidades (Repetto, 1998) es un proceso que debe ir creciendo con la persona humana y debe ser facilitado y estimulado por las instituciones sociales y políticas.

Los adolescentes se juntan y despliegan formas de agrupamiento con códigos y estilos propios. Transitan por instituciones (familia, escuela, iglesias), encuentran los obstáculos u oportunidades de un mundo ya pautado por otros y los sorteán como pueden. En esas interacciones van organizando su mundo interno, su subjetividad. Pensarse y organizar ese mundo interno con percepciones y sentidos que los coloquen como sujetos derecho depende de la posibilidad que tengan de intervenir en el diseño de pautas y normas del mundo en que viven y les tocará ser adultos. Esto es en síntesis el sentido de la participación, más que un conjuro contra los males de nuestro tiempo, es una apuesta a la construcción de una subjetividad independiente, parte activa de la sociedad.

No somos ajenos al hecho de que el contexto económico social en el que se quiere problematizar la participación de los adolescentes es un dato constitutivo del alcance y las posibilidades que tiene dicha participación. Adolescentes sin escuela y sin competencias para acceder a un mercado de trabajo cada vez más sofisticado y competitivo, suponen una exclusión a derechos básicos sin los cuales es difícil hablar de la construcción de una ciudadanía plena. Sin embargo, el acceso a esos derechos reclama una demanda consciente de los

mismos. "La igualdad de los seres humanos en dignidad y derechos no es algo dado: es una construcción de la convivencia colectiva, que requiere el acceso al espacio público. Ese acceso al espacio permite la construcción de un mundo común a través del proceso de afirmación de los derechos humanos" (Lafer, C.1991). Los procesos democráticos que se consolidan en la región son una oportunidad para ampliar cualitativa y cuantitativamente las bases de la ciudadanía.

Tomando como referencia documentación sobre el tema producida básicamente en la Argentina, intentaré hacer un recorrido por los lugares y formas de sociabilidad que desarrollan espontáneamente los adolescentes para revisar luego su posibilidad para constituirse en una base cierta para el desarrollo de propuestas de participación capaces para estimular el desarrollo de la ciudadanía de los adolescentes.

2.- Adolescencia, democracia, derechos y participación

La mayoría de los adolescentes en América Latina han nacido en democracia o bien crecieron más de la mitad de sus vidas en democracia. Posiblemente no la valoren tanto como las generaciones que hemos padecido las más feroces dictaduras que acontecieron durante el último siglo. Conocen la dinámica de la democracia representativa porque cada dos años los adultos votamos y la televisión es invadida por programas periodísticos con los candidatos a diputados, intendentes, presidente, gobernadores y una maraña de adultos que prometen cosas y expectativas de un mundo mejor.

La democracia para los niños y adolescentes se asemejaría como a una vidriera, está enfrente de ellos y "miran" la democracia: cuando los grandes votan y eligen a sus candidatos o partidos predilectos. Eso es parte de la historia, el resto no solo hay que contárselo sino también deberíamos comenzar a aprenderlo con ellos, nosotros, los adultos, que vivimos una porción importante de nuestras vidas privados de democracia. Para ello será necesario que, más allá del sufragio universal, el desarrollo de la democracia se profundice conjugando la democracia política con la democracia social, es decir, que se garantice no solo el aumento en la cantidad de personas que tienen derecho a votar sino en la multiplicación de los espacios en los que pueden ejercer ese derecho, esto es de los espacios de participación para la toma de decisiones (Bobbio, 1984).

Vista desde esta perspectiva, la democracia no es algo estático sino que implica una construcción colectiva y permanente en la que las personas, grupos e instituciones tienen la posibilidad de aportar desde los distintos ámbitos de la vida social. Esto nos remite al hecho de que la democracia también es una forma de organización de la sociedad. "La sociedad no es un orden, una jerarquía, un organismo; está hecha de relaciones sociales, de actores definidos al mismo tiempo por sus orientaciones culturales, por sus valores y por sus relaciones de conflicto, de cooperación o compromiso con otros actores sociales. La democracia se define a partir de ese momento no ya como una

creación política de la ciudad sino como la penetración del mayor número de actores sociales, individuales y colectivos en el campo de la decisión" (Touraine, A. 1994).

Con el objetivo de revisar las relaciones entre adolescencia y participación propongo destacar dos dimensiones de la democracia que representan una oportunidad para profundizar sobre el alcance y el sentido de la participación de los adolescentes y de la democratización de las relaciones sociales en las que están inmersos. Las dos dimensiones son;

- la democracia como resultado del pasaje de la prioridad de los deberes de los súbditos a la prioridad de los derechos del ciudadano (Bobbio, 1991)

- la democracia como espacio de diálogo y deliberación pública

Con relación a la dimensión de la democracia como ámbito de desarrollo de los derechos del ciudadano, esto supone el pasaje de relaciones de subordinación al poder absoluto, al establecimiento de relaciones reguladas por derechos y obligaciones de las personas entre sí y con las instituciones. Los derechos surgen como limitación al poder o una demanda de acciones positivas para satisfacer necesidades.

Desde sus orígenes, la ciudadanía tuvo como desafíos el proteger derechos individuales y el asegurar la pertenencia a la comunidad, es decir la limitar la injerencia del poder sobre la libertad de las personas y a su vez lograr la integración de los miembros de la comunidad en la vida colectiva.

En democracia la integración supone el sostenimiento de relaciones de reciprocidad e interdependencia entre los miembros de una comunidad basadas en el respeto de las diferencias y el reconocimiento del otro como persona autónoma, poseedora de derechos propios. Derechos y responsabilidades constituirían principios organizadores de la convivencia de los ciudadanos dentro de una comunidad política compartida y que definen su consideración como miembros plenos de una sociedad de iguales.

En ese sentido, al reconocer a los niños y adolescentes como sujetos portadores de derechos y con capacidad para ejercerlos, la Convención sobre los Derechos del Niño significa un paso trascendental para la definitiva incorporación de los adolescentes como ciudadanos en sociedades democráticas. "Ser niño no es ser "menos adulto", la niñez no es una etapa de preparación para la vida adulta. La infancia y la adolescencia son formas de ser persona y tienen igual valor que cualquier otra etapa de la vida". En la CDN la infancia y la adolescencia tampoco son conceptualizadas "como una fase de la vida definida a partir de las ideas de dependencia o de subordinación a los padres u otros adultos. La infancia y la adolescencia son concebidas como una época de desarrollo efectivo y progresivo de la autonomía, personal, social y jurídica" (Cillero, M. op.cit).

La posibilidad del ejercicio de los derechos en forma autónoma con criterios de progresividad de acuerdo a la edad, implica un abandono de prácticas de subordinación de los niños y adolescentes a sus padres, a las instituciones y a los adultos en general y el reemplazo por funciones de orientación y dirección para que los niños y adolescentes ejerzan los derechos de los cuales son titulares.

El viejo adagio de "los derechos de uno terminan cuando comienzan los derechos de otro" nos sirve también para introducir el hecho que los derechos no son ilimitados y su progresivo ejercicio por parte de los niños y adolescentes implica también una progresiva consideración de los derechos de las otras personas, lo cual significa un permanente aprendizaje de la responsabilidad con relación a otros, a la vida en comunidad.

En este contexto, la efectiva incorporación de la CDN a las prácticas sociales, institucionales y jurídicas implican la posibilidad de desarrollar en el adolescente ese conjunto de "virtudes ciudadanas" que lo vayan construyendo como un miembro competente de la sociedad en que vive.

En relación con la democracia como espacio de diálogo, Giddens (1994) plantea que la democratización es "una forma de crear una "arena" pública en la cual temas controvertidos pueden ser resueltos, o por lo menos manejados a través del diálogo más que a través de formas preestablecidas de poder". "Afuera de la arena del estado, se podría sugerir, que la democracia dialógica puede ser promovida en varios contextos importantes. En el área de las relaciones personales - relaciones entre padres e hijos, relaciones sexuales, relaciones entre amigos - la democracia dialógica avanza hasta el extremo en que tales relaciones están organizadas a través del diálogo más que a través de un poder impuesto". "La democratización es una situación donde se desarrolla una autonomía de comunicación, y donde tal comunicación forma un diálogo a través del cual las políticas y actividades son diseñadas". Y agrega que los individuos que son capaces de comunicarse efectivamente con otros posiblemente estén preparados para las tareas más amplias de la ciudadanía.

Los adolescentes son portadores de verdades, percepciones, conocimientos y también son portadores de palabra. Al incorporar el derecho de los niños y adolescentes a ser escuchados y que su opinión sea tenida en cuenta, la Convención sobre los Derechos del Niño está dando legitimidad jurídica a un hecho casi ignorado por las normas, las instituciones y las prácticas sociales. De esta manera la CDN sienta las condiciones mínimas para el desarrollo de capacidades en los niños y adolescentes, pero también en los adultos y las instituciones, para encarar procesos de diálogo y negociación, habilitantes para la profundización de las relaciones democráticas.

3.- El contexto económico social y la heterogeneidad de los adolescentes

Los aspectos centrales en que debemos inscribir la situación de los adolescentes en la región son el aumento de la desigualdad, la vulnerabilidad social y la pobreza. Los países han crecido a nivel económico pero ello se ha conjugado con la expansión del desempleo, la precarización del trabajo, el mercado informal de baja productividad y bajos salarios.

La exclusión de amplios sectores de los frutos del crecimiento ha puesto en cuestión las posibilidades de integración social.

A la definitiva implantación de un sistema de mercado basado en consideraciones costo beneficio con efectos que han llevado al aislamiento y la fragmentación social se agrega el acceso casi universal a los estímulos del consumo a través de los medios masivos de comunicación y el avance tecnológico. Esto ha ido modificando pautas de relación entre las personas, valores, aspiraciones y formas de expresión verbal, corporal, y ampliado brechas generacionales con mayor celeridad que en épocas anteriores.

En muchos países de la región las nuevas tendencias se han sumado a procesos previos de acumulación de desventajas en el acceso a bienes y servicios básicos para el bienestar y el desarrollo. por parte de grandes sectores de la población. El impacto que esto ha tenido sobre la familia y la escuela, ámbitos de inclusión de los niños y adolescentes en la vida social, ha sido significativo. La familia, en tanto proveedora de elementos materiales y simbólicos (valores, actitudes, tradiciones religiosas) para la prole se ha visto expuesta a grandes limitaciones en su capacidad, desbordada tanto por las exigencias de sobrevivencia económica como por las adaptación a nuevas formas culturales.

La escuela también ha sufrido transformaciones que han alterado su capacidad como lugar de aprendizaje de competencias y de desarrollo de la sociabilidad. Si bien en la región la escolarización primaria ha crecido secularmente llegando a una cobertura muy alta, la permanencia de los adolescentes en la escuela, con distintas variantes entre los países, ha tenido un crecimiento mucho menor¹. El marco económico también ha atentado contra la inserción de los adolescentes en el mundo del trabajo, diluyendo casi por completo, para un alto porcentaje de ellos, las posibilidades de integración en una cotidianidad sujeta a regularidades, obligaciones, aprendizaje de capacidades prácticas y competencias académicas y sociales².

En forma más acentuada que en décadas anteriores el marco económico social va dibujando aspiraciones, certezas y posibilidades cada vez más diferenciadas dentro del mismo grupo etáreo. En este fin de siglo con mayores exigencias en torno a la posesión de competencias básicas e interactivas para el ingreso al mercado de trabajo, la escuela o no escuela es un factor decisivo de inclusión social en esta etapa de la vida y de transformación de los individuos en ciudadanos. "Para que la ciudadanía se haga presente y actuante en cada individuo, este debe poseer un mínimo de recursos (capacidades, conocimientos, competencias expresivas, tiempo, etc) cuya disponibilidad hoy no está garantizada para todos" (Tenti Fanfani, 1998).

La heterogeneidad, producto del acceso diferenciado al mercado y a los servicios, es un primer dato que dificulta hablar de "los adolescentes" en forma unívoca. Va configurando distintos territorios (espaciales, subjetivos y simbólicos) que se expresan a su vez al interior de tendencias, las cuales veces parecerían comunes más allá de la condición social.

4.- La sociabilidad de los adolescentes y la relación entre pares

Como se señala en diversas reflexiones sobre el tema, la adolescencia es una etapa de búsqueda, de ensayo y error, de avances y retrocesos. "Al contrario de un tour donde todo está organizado y planificado previamente, el recorrido del viaje adolescente se organiza desde la imprevisibilidad absoluta. (Efron, R. 1996). Aún cuando los adolescentes de hoy están ciertamente atravesados por nuevas lógicas, conservan características comunes con los adolescentes de otras épocas. Se podría decir que los procesos son los mismos pero las formas y contenidos van variando.

La adolescencia representa el momento en que se va dando una reestructuración en la construcción de la identidad y se van diversificando, con mayor fuerza que en la infancia, las referencias de "otros" (grupos, personas) más allá de los padres. La afirmación como un otro distinto a los padres en general se presenta como una necesidad de diferenciación con relación a pautas, valores, elecciones estéticas. Las formas que asume el disenso varía y tiene características particulares en cada época.

La sociabilidad de los adolescentes muestra ciertas constantes en las formas de interacción entre pares que se extienden, a su vez, más allá de las diferencias sociales y de género.

Los grupos de pares representan una referencia importante en la construcción de la identidad adolescente. "Los intercambios y los movimientos que se suscitan a través de estos grupos son un eslabón clave en la conformación de la identidad adolescente porque se trata de un ensamblaje cualitativamente distinto entre lo histórico que se va reestructurando y lo actual" (Efron, R, op.cit). Esto se ve confirmado por los propios adolescentes cuando son indagados. Siguiendo una encuesta realizada por UNICEF, la importancia asignada a los amigos como ámbito de vida preferido por los adolescentes, es significativo (Tenti Fanfani, E.; op.cit)

Una característica casi invariable de esta grupalidad es la necesidad de "estar juntos sin más" (Urresti, M, 1998). Este estar juntos no supone formas más estructuradas de organización, con regularidades o compromisos mutuos, es "un juntarse sin tarea ni objetivo... se establecen los microclimas grupales y no las grandes tareas sociales" "Ellos están mucho tiempo juntos pero sin existir algún tipo de proyecto grupal, ni tampoco existe circulación de la palabra entre ellos que les permita pensar en...sobre, o elaborar conjuntamente proyectos. Andan juntos pero desperdigados con escasas acciones colectivas o participativas" (Taber, B y Zandperl, A. 1997).

Las afirmaciones anteriores parecerían ponernos enfrente de una grupalidad desplegada a través de episodios efímeros, que en algunos casos mueren con la noche, con el cambio de estación (invierno-verano) o la mudanza del barrio, sin un proceso que vaya cementando vínculos que a su vez permitan el desarrollo de una acción colectiva en torno a intereses o problemas comunes.

Por la positiva o la negativa, los grupos de pares son referentes de identidad, son un espacio de diferenciación en relación con el mundo adulto. En muchos casos, el agrupamiento juvenil espontáneo "es un espacio sobre el cual la sociedad tradicional, a partir de sus instituciones, ejerce un débil control..... es esencialmente un agrupamiento de resistencia a la situación de relegamiento en que se encuentran". (Jimenez Caballero, C; 1991)

La necesidad de pertenencia, el ser parte de algo, revelada a través de la grupalidad, parecería atravesar todas las expresiones que transitan los adolescentes. "Estos agrupamientos juveniles se expresan en múltiples formas: La gran mayoría son grupos espontáneos a nivel barrial. Unos pocos han asumido la forma de galladas juveniles y pandillas. También se encuentran bajo la influencia de la moda y la música" (Jimenez Caballero, op.cit.).

Los grupos juveniles, aún con su carácter espontáneo y a veces efímero, son espacios de participación de los adolescentes. Si tomamos la palabra participación en su sentido literal: "tomar parte, compartir las mismas opiniones" (Diccionario de la Lengua Española, op.cit), vemos que naturalmente los adolescentes buscan y promueven permanentemente esa posibilidad. Lo que queda en duda es si el afuera, la lógica del poder en que están insertos en su pasaje por las múltiples instituciones sociales, representa un continente y posibilitador del desarrollo de la participación en su sentido amplio, es decir del tomar parte en las decisiones que van moldeando sus vidas.

5.- La irrupción de los adolescentes en el espacio social

A pesar del carácter heterogéneo, fruto de las condiciones sociales diferenciadas en que se encuentran, la presencia de los adolescentes en la vida social se parece en todos los casos a una irrupción, de repente existen, nos damos cuenta que están. De las certezas que imprimían a las generaciones anteriores de adolescentes las normas diseñadas desde el mundo adulto, la rapidez de los cambios y la incertidumbre de fin de siglo parecería atravesar a todos por igual.

Los lugares donde se manifiesta esa búsqueda de la actual generación de adolescentes parecerían guardar cierta regularidad: la noche, la esquina, la música. Al interior de estas expresiones comunes, las diferencias por condición social parecerían volver a emerger en términos de apropiación del espacio urbano, los "gustos" o lo estético y el acceso a bienes de consumo que imprimen sus características propias.

5.1. *El escenario de la noche*

Vinieron para quedarse..... Desde hace unos años a esta parte los adolescentes se han ido apropiando de lugares públicos que hasta no hace poco eran patrimonio de los adultos. La noche, la calle y las multitudes se han convertido en lugares emblemáticos de su definitiva presencia.

En términos generales, se observa que en épocas no tan lejanas los adolescentes permanecían básicamente en los lugares en que transcurre la vida privada; la familia. La escuela constituía un espacio diferenciado pero mantenía cierta continuidad con relaciones, cara a cara. En aquellos sin escuela, la pequeña empresa familiar o el ingreso como aprendiz en un taller eran también una extensión de relaciones primarias. El despliegue de la sociabilidad de los adolescentes transcurría en las fiestas en la casa familiar, y en algunos casos los clubes de barrio. Unos pocos apenas se aventuraban al espacio de la calle y de la noche.

Los adolescentes hoy circulan, están. Bajo el paraguas homogéneo de la noche y de la calle abrigan motivaciones comunes y a la vez una gran heterogeneidad de expresiones e identidades.

¿Porqué la noche y la calle? La noche y la calle representan espacios que parecerían permitirles diferenciarse del mundo de los adultos y ubicarlos en un tiempo y espacio propios, sin interferencias de lo que ya está instituido. Son escenarios donde aparece como posible crear nuevas reglas, normas de conducta y de relación que el mundo ya organizado por otros, los mayores, no permite. Siguiendo a Margulis (1997). "La noche aparece para los jóvenes como ilusión liberadora". "Las normas que regulan la vida urbana varían del día a la noche. Las actividades de los pobladores están regidas por los marcos institucionales que establecen los usos posibles de los lugares en distintas horas, la institucionalización espacial y temporal de las prácticas sociales". Durante la noche "La ciudad es de los jóvenes mientras los adultos duermen; es otra ciudad... es situarse en el tiempo opuesto, en el tiempo en que los padres duermen, los adultos duermen, duermen los patrones; los poderes que importan, los que controlan desde adentro están alejados y con la conciencia menos vigilante, adormecida por el sueño".

Esta "ilusión liberadora" que les ofrece el apropiarse del espacio y del tiempo, sin sensación de límites, en que imprimen sus propias lógicas de relación tiene la apariencia de constituirlos en "productores antes que consumidores de la situación social, productores de orientaciones normativas de la vida social" (Touraine A, 1984). No son las normas y los códigos de los adultos sino la creación de nuevos modelos culturales que les da sentido de pertenencia e inclusión en un mundo propio.

La calle a la noche ya es un espacio en sí mismo para los adolescentes. El deambular de un lado al otro otorga una pertenencia al mundo juvenil por lo que que parecería no existir diferencias entre ellos. Sin embargo, las ofertas de

diversión y servicios son muy heterogéneas y el acceso a los mismos varía por condición social. La noche ha sido rápidamente apropiada por el circuito mercantil, develando así el carácter ilusorio sobre el que surge la sensación de libertad que vivencian los adolescentes. "En la noche no dejan de estar presentes las formas de dominación y legitimación vigentes en la sociedad. Predomina la lógica de la distinción, de la exclusión y las jerarquías". Los jóvenes "no crean sus propias reglas, no regulan su espacio; son actores de un gran teatro ajeno, consumidores dentro de un género que les ofrece alguna posibilidad de elección, pero siempre aceptando reglas que no han creado, rígidas formas de exclusión o admisión, códigos a los que hay que someterse, adaptarse mimetizarse, para ser elegible, "tener éxito", ser miembro". (Margulis, M. Op.cit).

La mercantilización de la noche ha conducido a extremos de discriminación en que los adolescentes son estigmatizados por la ropa, por "portación de cara" u otros indicadores de su condición social. La paradoja de sentirse libres, sin condicionamientos, la "ilusión" de ser productores de una nueva situación social, encuentra su contracara en su transformación en objetos de otros, aceptando enfrentarse a la negación de sus derechos humanos básicos. "O sea, para "ser" en la noche tramitada por los responsables de los boliches, precisan deshacerse de sus derechos como sujetos lúcidos, para colmar los intereses de quien los hegemoniza, un comerciante hábil que recala en la necesidad de transgresión que tienen los adolescentes (salvando excepciones)" (Giberti, E.; 1996).

5.2. *La esquina*

Los adolescentes en las esquinas son un nuevo competente del paisaje urbano y suburbano. Desde los barrios más pobres a los más residenciales, pasando por el centro de la ciudad, la esquina es un territorio de encuentro tanto diurno como nocturno de grupos juveniles que, como se dijo más arriba, "se juntan sin más". En muchos casos se reúnen en forma ritual, alrededor de un kiosco, fumando, compartiendo una bebida, contorsionándose al escuchar sus músicas preferidas.

La apropiación de la esquina, parecería tener varias connotaciones, básicamente relacionadas con las condiciones sociales. De lugar de intercambio para partir hacia recitales o bailes, también representa un lugar de encuentro por sí mismo. Para muchos adolescentes, la carencia de espacios para la recreación y el deporte ha hecho que las esquinas y calles se transformen en los únicos espacios para el encuentro juvenil.

En los sectores más pobres, los adolescentes desarrollan en la esquina el sentido de pertenencia que necesitan para sentirse parte de un "algo social" y que en muchas oportunidades les es negado por las instituciones sociales. Ayuda a construir el "nosotros" que da un sentido de estar con otros. "Por lo tanto, por una lado, se advierte la exclusión social permanente que estos jóvenes vivencian en todos los ámbitos en los que transcurre su vida cotidiana,

y, por otro lado, también se observa el aspecto cohesivo resultante del compartir sentimientos, experiencias, valores, lugares o ideales que son comunes a todos ellos" (Kuasñosky, S. y Szulik, D, 1996).

Esto parece repetirse en todas las ciudades latinoamericanas, producto todas de una urbanización acelerada y excluyente. Por ejemplo, haciendo referencia a Bogotá encontramos que "Agrupados de acuerdo al barrio en que viven, el sentimiento de pertenencia territorial aparece como el elemento central que los identifica. Con nombres como "Los Villanos", "Los Yanquis", "Los Golden Eagles", "Los Halcones", defienden su territorio en temibles peleas callejeras". (Riaño Alcalá, P. 1992). Un estudio realizado en un barrio del sur del Gran Buenos Aires también plantea que "el componente territorial cobra gran importancia en la conformación de su identidad: ellos son la barra de la esquina. Es en torno a este espacio que diagraman su vida cotidiana y recuperan un espacio de intimidad" (Kuasñosky, S. y Szulik, D.; op.cit.).

Es interesante señalar cómo este sentido de pertenencia a partir de lo territorial y esta "cohesión" se construye desde la exclusión: falta de escuela, trabajo, equipamientos sociales y, también falta de acceso a las instituciones barriales manejadas por los adultos (juntas vecinales, Sociedades de Fomento, etc). La esquina, la apropiación del territorio parecería una forma de afirmar su existencia, de estar protegido, darle un sentido a la vida, una inclusión desde la exclusión.

5.3. *Las expresiones musicales*

Durante las últimas décadas la música se ha convertido en la expresión cultural más extendida entre los adolescentes y jóvenes. Es uno de los grandes ordenadores de cultura, generador de identidad. A partir de la música se han ido gestando comunidades de sentido, estéticas y de estilos de vida.

La manifestación musical que ha calado con más profundidad es el rock, definido por algunos como un fenómeno social. Con los años el rock fue mutando sus formas, contenidos y estética y se abrió a distintos estilos los cuales han ido delineando múltiples pertenencias juveniles. A pesar de su mercantilización, el rock aparece como el más politizado entre los varios géneros musicales seguidos por los adolescentes.

Desde sus inicios en los años '50 en Estados Unidos se fue extendiendo rápidamente a todo el mundo, hasta que hacia mediados de los años '60 se comenzaron a desarrollar grupos locales que componían y cantaban en castellano³.

En el caso de la Argentina, y posiblemente en el resto de América Latina, el rock ha seguido las vicisitudes producidas por los cambios en los regímenes políticos. "La práctica rockera se concibe a sí misma apartada de los partidos políticos aunque no de la política, alejada de la religión aunque constituya casi una religión. El rock siempre estuvo diferenciado pero nunca aislado del

conjunto de la sociedad" (Di Marco, A. 1994). Durante las dictaduras se constituyó en uno de los lugares de la resistencia a la prohibición de la palabra y a la represión de la acción colectiva. "La creación de un "nosotros" a través del rock nacional propiciaba la libertad y la participación" (Giberti.E., op.cit.).

Con la vuelta a la democracia los encuentros de rock fueron el lugar de la alegría y una "excusa" para apropiarse del espacio público. En vísperas del advenimiento de la democracia, en la década del '80, "el rock desempeñó un papel realmente importante en la socialización de amplios sectores de la juventud argentina, consolidando un actor colectivo en actitud francamente cuestionadora de legitimidad, que tuvo en los conciertos el ritual, el momento y el espacio para manifestarse como cultura" (Di Marco, op. cit.).

En los '90, en el marco de un proceso democrático más consolidado, el rock subsiste como eje convocante de miles de adolescentes y jóvenes. Aún cuando se ha convertido en un producto de consumo muy rentable, manejado por intereses comerciales, el rock es una forma de participación. Si tomamos la acepción literal de participación (tomar parte, compartir las mismas opiniones) el rock es un espacio de participación juvenil masiva. "El sujeto del rock es consumidor cultural en tanto avidez estética y en tanto necesidad de relacionarse en un espacio donde se comparten códigos e ideas comunes, obteniendo a cambio una sensación de pertenencia y contención. Lo más importante de esto se ve en los recitales, el punto culminante de la construcción del imaginario rockero" (Di Marco, op. cit.).

Durante los últimos años se viene observando una gran proliferación de bandas musicales con estilos propios que a su vez a ido generando "colectividades" de seguidores que se diferencian entre sí a partir de su identificación con uno u otro grupo. Los recitales se han ido convirtiendo así en ámbitos de expresión de lealtades, los jóvenes acompañan a sus grupos o cantantes preferidos y se quedan para "hacerles el aguante" porque para ellos "ir a un recital es algo más que ir a escuchar música" (Bustos Castro.P., 1996).

Otra expresión musical que ha cobrado mucha difusión desde finales de los años '80 es la música tropical , básicamente la cumbia, adaptada por los grupos locales en el marco de su fusión con otros géneros autóctonos (como por ejemplo el chamamé). Es la música que tiene su mayor cantidad de seguidores entre los sectores juveniles populares urbanos. Los lugares de baile que se constituyen en los puntos de encuentro de estos grupos con su público responden al apelativo de "bailantas", nombre que se ha hecho extensivo a los grupos: "bailaneros". También estas expresiones musicales son espacios de confluencia en que los adolescentes y jóvenes refuerzan su pertenencia a una comunidad o grupo, con códigos y estéticas propios.

6. Formas organizadas de pertenencia juvenil

Los adolescentes también despliegan su sociabilidad a través de espacios organizados por iglesias, movimientos laicos de larga data tales como el

scoutismo y otras formas voluntarias de convocatoria (por ejemplo rotarios). Posiblemente estos adolescentes también sean parte de los pobladores de la noche y manifiesten su adhesión a expresiones musicales pero, en general su pertenencia y sus grupos de amigos están definidos por su incorporación a estas instituciones.

La grupalidad que desarrollan en estos ámbitos se organiza a partir de actividades que estimulan la convivencia (por ej. campamentos), el aprendizaje de habilidades para la conducción de grupos (capacitación en liderazgo) y prácticas que promueven la solidaridad social, generalmente orientadas al apoyo de sectores sociales pobres.

En todos los casos estos espacios representan iniciativas diseñadas y generadas desde los adultos. En general, la convocatoria de adolescentes a estas organizaciones ha tenido objetivos en parte relacionados con la "prevención" de "modalidades consideradas antagónicas, divergentes con las pautas socialmente aceptadas. Otras veces las organizaciones del mundo joven a partir de los adultos tienen como finalidad la finalidad de introducirlos e iniciarlos en proyectos histórico sociales de naturaleza más amplia. Proyectos de cuño político, cívico o religioso" (Gomes da Costa, A.C., 1996).

Estas formas organizadas de inclusión grupal de los adolescentes, como sugiere Gomes Da Costa: tienen en común "la estandarización de ciertos tipos de conducta sobre la base de las culturas vivenciadas en el interior de esas organizaciones", y han funcionado como "mecanismos colectivos de iniciación al protagonismo social".

En general estas formas de pertenencia tienen poca visibilidad porque sus prácticas se acotan a espacios sociales y territoriales definidos o bien porque en los últimos años ha disminuido la afluencia de jóvenes a estas organizaciones. Sin embargo, subsisten como un entramado social anónimo que se pone en escena a través de acontecimientos multitudinarios que estarían revelando una latencia desconocida, en general para el observador desprevenido. Las convocatorias masivas representan el momento de exaltar y consolidar la pertenencia de los jóvenes y adolescentes. El encuentro, la proximidad, "lo común" que los une, parecería guardar semejanzas con la militancia de los años '60 y '70 y con los actuales recitales., más si se toma en cuenta el *aggiornamento* que han tenido estos espacios, a través de la incorporación de símbolos y una estética sentida por los adolescentes: música, bailes, etc.⁴

7.- Acerca de la participación política

Así como los años '60 y '70 la actividad política fue el ámbito de socialización y de desarrollo de la grupalidad y de las acciones colectivas para miles de adolescentes y fundamentalmente de los jóvenes en América Latina, los años '90 parecerían encontrarlos bastante ajenos a este espacio.

Sobre la base de una encuesta realizada por UNICEF en la Argentina se observa que cuando los jóvenes y adolescentes se los interroga directamente acerca de su participación política los datos indican que se interesan por ella el 36% de los adolescentes (14-17 años, pero participa activamente en este campo sólo una ínfima fracción (2%) (Tenti Fanfani, E., op.cit.). En el caso de una encuesta realizada en Brasil (Zagury, T. 1966, citado por Gomes da Costa, op.cit.) en la cual ante la pregunta de cómo se consideraban políticamente los adolescentes entre 14 y 18 años, la respuesta con el porcentaje más elevado fue "neutro" (56%) seguida por "desinteresado" (14%) de la política. Sin embargo, en esta encuesta, a diferencia de sus vecinos argentinos, casi el 30% de los adolescentes se declaran participantes en política⁵.

En relación con la identificación con algún partido político o con alguna posición ideológica, se repite el desinterés generalizado observado más arriba. El 71% de los adolescentes encuestados no se posicionan en ningún lugar del espacio delimitado por el polo de la izquierda y el de la derecha. Los porcentajes más elevados corresponden a las respuestas "ninguna" o "no sabe o no contesta". En el caso de la encuesta realizada en Brasil, ante la pregunta sobre cómo se definirían políticamente, el 52.8% de los adolescentes entre 14 y 18 años respondía "no saber".

8. La violencia⁶

Siendo uno de los aspectos ordenadores de este documento el revisar la capacidad que tienen las distintas expresiones juveniles en convertirse en espacios posibilitadores del aprendizaje de competencias democráticas, el tema de la violencia merece algunas reflexiones. La violencia es un factor que atraviesa las formas de sociabilidad adolescente y los escenarios en que transcurre su vida social a varios niveles: en la calle y la noche el abuso de poder por parte de algunas instituciones tanto públicas como privadas; la violencia ejercida por ellos mismos hacia el entorno, la violencia en las relaciones entre ellos. Es un fenómeno complejo que merece un análisis en profundidad. Si bien acontece también en la vida privada, al interior de las familias, trataré de hacer un breve recorrido por las expresiones públicas más resonantes en el caso de la Argentina.

Los adolescentes se sienten y son efectivamente maltratados por adultos e instituciones, en diferentes situaciones. A partir de la encuesta realizada por UNICEF que se mencionó más arriba, surge que el 40% de los adolescentes se siente poco o nada respetado por la "sociedad" y el 24% por los maestros. Siguiendo a Tenti Fanfani, "Es cierto que "las sociedades un sujeto muy genérico. Es obvio que aquí no cabe conformarse con la constatación de una posición "mayoritaria", sino en el peso significativo que todavía tiene la percepción de "falta de respeto" por parte de instituciones relevantes de la vida social". (Tenti Fanfani, E., op.cit.). En la misma encuesta, del total de la muestra, el 22% de los entrevistados manifestó haber sido agredido físicamente en un lugar público.

Entre las instituciones que es necesario problematizar está la policía. La relación conflictiva de la policía con los adolescentes es significativa. Las percepciones negativas de los niños y adolescentes con relación a esta institución se reflejan claramente en la votación realizada en la ciudad de Buenos Aires en octubre de 1997. Frente a la pregunta: ¿Dónde se respetan menos tus derechos? el 28% eligió en primer lugar el ítem: en la comisaría. (UNICEF-Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires). Estas percepciones se fundan en situaciones concretas. Si bien la prensa escrita refleja parcialmente estos hechos, de acuerdo a un estudio realizado por el Centro de Estudios Legales y Sociales de la Argentina sobre los periódicos de la Capital Federal (que registran noticias de todo el país)⁷, casi la mitad de abusos de autoridad, negligencia y tortura policial fueron cometidos contra menores de 20 años.

La extralimitación en sus funciones por parte de la policía no constituye un hecho anecdótico sino una práctica continua, que afecta las garantías de libertad de los jóvenes en un estado de derecho. Estas situaciones, con ejemplos muy resonados en los medios de comunicación, funcionan en el imaginario de los adolescentes como una amenaza permanente que los coloca en actitudes defensivas. Si bien esto no los inhibe en su deambular nocturno y callejero, polariza las relaciones y profundiza la credibilidad de instituciones que, en democracia, deberían ser garantizadoras de la seguridad y de los derechos ciudadanos.

En el caso de Buenos Aires, la discriminación que se mencionara más arriba en el acceso a los lugares nocturnos representa uno de los escenarios más violentos de la ciudad. Casi todos los fines de semana se repiten las noticias en los periódicos acerca de adolescentes maltratados y golpeados en forma brutal por los custodios que "garantizan la seguridad" de las discotecas (llamados en la Argentina patovicas). A pesar de los análisis que vimos anteriormente (4.1. El escenario de la noche) que contextúan la afluencia de adolescentes a estos lugares en una necesidad de pertenecer, "ser miembro", son necesarios más estudios en profundidad con respecto a la exposición al riesgo de maltrato que significan estas situaciones.

También los adolescentes tienen expresiones de violencia que se manifiestan en la calle, en los recitales así como en la escuela. En este último caso, los finales de curso parecerían poner en escena reacciones que permanecen latentes durante la escolaridad. En la Argentina, la apropiación por los estudiantes de algunas escuelas para festejos, que han terminado con destrucciones edilicias y personas contusas, se ha convertido en tema de debate público casi todos los fines año lectivo.

Se ha querido dar explicaciones unilaterales a este fenómeno pero el mismo puede ser visto desde distintas vertientes. "Para algunos no se trata de un fenómeno únicamente educativo. Es el resultado de toda acción colectiva (como en la cancha o los recitales) en el marco de una sociedad violenta. Para otros se trata simplemente de una "explosión" de alegría ampliamente justificada en el ímpetu propio de la juventud, por los desbordes lógicos que implica todo "rito

de iniciación" o por la angustia de no saber lo que vendrá después del colegio. También hay quienes opinan que estas manifestaciones violentas de los jóvenes están expresando crudamente, y con un efecto "bumerán", el fracaso de la escuela (y de las familias) en cuanto a su función en la formación de valores y conductas ciudadanas. Por último, una porción de estudiantes cree ver en estas actitudes una acción de "venganza" frente a las situaciones no gratas y hasta autoritarias que atravesaron durante su período escolar" (Filmus, D., 1998).

Con respecto a las relaciones agresivas de los adolescentes entre sí, resulta difícil despegar del análisis objetivo del fenómeno social los sentimientos de alarma y temor por parte de los adultos,. En primer lugar, las noticias periodísticas que incentivan el pánico colectivo, dan cuenta que los adolescentes son cada vez más violentos y peligrosos abonando así la idea de un aumento en la criminalidad lo que no ha podido, hasta el momento, ser comprobado por falta información creíble. En segundo lugar, al ser selectiva y estar centrada en hechos gravísimos pero únicos, ésta forma de informar confunde niveles de violencia y mete en un mismo nivel situaciones diferentes que llevan a concluir que todos los adolescentes son violentos.

Una de las formas de violencia más difundidas entre grupos de adolescentes es la que se produce sobre la base de la adhesión a distintos grupos musicales, que en muchas oportunidades ha resultado en episodios trágicos que han afectado a jóvenes básicamente de sectores populares. Siguiendo a Aníbal Ford (1998), resulta difícil explicar estos hechos simplemente como un choque entre gustos, estéticas o consumos. Por debajo de estos acontecimientos se observa en la actualidad que "la música es uno de los grandes ordenadores de la cultura de los jóvenes, de generador de identidad a falta de otros dispositivos propios de la modernidad como la política, la educación, el ingreso al trabajo, las *jodidas* orientaciones y vocaciones, la imprecisión para pensar futuros y modelos". Es la violencia "que aparece ante el acoso, la encerrona, la falta de aire en estos jóvenes de las clases populares para quienes la sociedad no tiene ni caminas, ni respuestas, ni lugares".

Las acciones violentas son un recurso bastante extendido frente a los conflictos y no son patrimonio de los jóvenes. Por un lado supone un intento la eliminación del otro, del distinto, del que no piensa de la misma manera y por otro a un ejercicio del poder, en muchos casos ilegítimo⁸. En el caso de las acciones violentas por parte de los adolescentes (entre sí o en relación con su entorno), la violencia parecería reflejar la palabra no dicha, la acción a cambio del diálogo, un intento imponer la propia verdad en el contexto de reglas que pusieron otros y, en fin, una impugnación a veces primitiva a la negación de su consideración como sujetos de derechos por parte de las instituciones sociales y el mundo adulto en general. Todo en un fin de siglo con muchos fracasos e incertidumbre que las nuevas generaciones se ven obligadas a heredar. En este contexto, la violencia no es independiente del contexto social, cultural, político y económico en que se gesta. "No es la agresividad la que dispara el conflicto sino que son los conflictos los que disparan la agresividad. Nuestros hábitos de pensamiento generan la expectativa que todo lo que buscamos explicar sobre la

gente puede ser explicado en términos de individuos aislados. Es evidentemente difícil ajustar nuestro pensamiento y, por lo tanto, las explicaciones de cómo la gente está interconectada en grupos: esto es, por medio de estructuras sociales" (Elias, N. 1993).

8.- A modo de cierre provisorio: relación entre las distintas formas de expresión de los adolescentes y la participación como ejercicio de la ciudadanía

Este rápido recorrido por las distintas formas de socialización y desarrollo de la sociabilidad adolescente ha sido un intento por reconocer en ellas su alcance como espacios de participación.

Por el momento no se ha considerado a la escuela, institución básica cuyo acceso o no acceso opera como una divisoria de aguas entre los adolescentes y condiciona su capacidad de ser ciudadanos plenos. Esto no fue intencional sino que obedeció a que la complejidad de esta problemática desbordaba los límites de tiempo que estaban previstos para la elaboración de este documento.

Tampoco se puso ningún énfasis a las problemáticas de género que ciertamente atraviesan las relaciones entre pares.

Sin embargo, considero que el recorrido permite sacar algunas conclusiones provisorias con respecto a las posibilidades de vinculación de estas formas de expresión con el ejercicio de la participación como práctica de la ciudadanía.

La irrupción de los adolescentes estaría demostrando su energía, fuerza y deseos de ser parte de la vida social. Pero no ser parte pasiva, sin posibilidad de influir en el mundo en que viven sino agregando algo propio al mundo que heredan, permitiéndoles ser actores sociales, sujetos capaces de actuar e incidir en la construcción del contexto en que se encuentran. "El sujeto es el esfuerzo de transformación de la situación vivida en acción libre; introduce la libertad en lo que al principio aparece como determinantes sociales y herencia cultural. El sujeto resiste y avanza en su particularismo y por su deseo de libertad, es decir de creación de él mismo actor, capaz de transformar su entorno" (Touraine, A. op. cit. 1994).

Éste es el sentido al que pareciera orientarse la acción que despliegan los adolescentes y que les da un sentimiento de libertad y pertenencia. Siguiendo a Hanna Arendt (1993), la acción es el momento en que el hombre desarrolla la capacidad de ser libre. Para esta autora la libertad no es mera capacidad de elección sino de trascender lo dado y empezar algo nuevo y el hombre trasciende la naturaleza cuando actúa. Y es justamente la natalidad lo que representa la capacidad de los hombres de empezar algo nuevo, añadir algo propio al mundo. Natalidad simboliza ese hacer aparecer por primera vez.

Como vimos la adolescencia es un momento de cambios importantes en la identidad y en las relaciones con otros, representa el nacimiento de nuevos

vínculos y espacios de sociabilidad, diferentes al ámbito privado de las relaciones familiares. Esa otra natalidad, que no es biológica (más allá que también se producen cambios biológicos importantes) sino social, necesita desplegarse y los adolescentes, como hemos visto, intentan "darse a luz" a través de distintas expresiones. Muchas veces, ese movimiento, que es sentido como la posibilidad de hacer algo propio, más allá de las limitaciones que imponen los adultos e instituciones, en general revela un carácter ilusorio. Las decisiones las toman otros (los dueños de los lugares de baile, los servicios comerciales, la escuela, las fuerzas de seguridad, etc.) y ellos terminan siendo "consumidores" de las situaciones en las que se ven involucrados más que "productores".

La democracia como construcción colectiva y permanente es una oportunidad para ir recreando lo dado y por lo tanto recreándose como proyecto social y político. La sociedad civil a través de sus organizaciones barriales, iglesias, voluntariado social, etc. y el Estado, desde las escuelas, pasando por los Municipios, la justicia hasta las mismas fuerzas de seguridad, en democracia, deben ser para los adolescentes ámbitos de aprendizaje y ejercicio de las "virtudes ciudadanas". Para ello, las instituciones deben escuchar y abrir el juego en las decisiones que afectan la vida y futuro de los adolescentes.

El conflicto es propio de la convivencia humana y la democracia ofrece la oportunidad de confrontar opiniones y debatir proyectos libremente. El desafío que se plantea en nuestras sociedades con los adolescentes no es conjurar un espíritu maligno con que se los estigmatiza, no es impedir, evitar, alejar un daño o peligro. El desafío es aceptar las diferencias, ampliar los espacios de decisión, de diálogo y de construcción colectiva en la que los adolescentes encuentren su lugar desde sus particularidades y anhelos.

NOTAS

* Las opiniones contenidas en este artículo son de la responsabilidad exclusiva de la autora

1. En el caso de la Argentina la tasa neta de escolarización de los adolescentes ha crecido entre 1980 y 1991 del 42.2 % al 59.3%,. . Se desconocen las tasa netas para el resto de América Latina.
2. En la Argentina el porcentaje de adolescentes entre 13 y 17 años que no estudian ni trabajan varía de acuerdo a las diferentes regiones del país, llegando en algunas provincias al 21.7 % y manteniéndose en la mayoría entre el 10 y el 11% (Fuente UNICEF sobre la base de datos de la EPH-INDEC)
3. En el caso de la Argentina la fecha ronda entre los años 1965 y 1966 (Di Marco, A. 1997)
4. Como prueba de ello es interesante el encuentro organizado recientemente por la Iglesia Católica en Chile que congregó a 420.000 jóvenes y adolescentes de América Latina. en esa oportunidad fueron convocados músicos católicos como parte de los festejos. (Clarín, 11.10.98)
5. No contamos con los cuestionarios realizados en Brasil por lo que no sabemos si las diferencias se deben a la estrategia metodológica utilizada o a que efectivamente hay diferencias entre los adolescentes brasileños y argentinos.
6. En América Latina existen especificidades con relación a la violencia de y hacia niños y adolescentes que no exploraré en este documento. Me refiero a los sicarios en Colombia, los escuadrones de la muerte en Brasil y a las situaciones de violencia extrema padecidas por la población de adolescentes y, especialmente, jóvenes durante las dictaduras de los años '80 y 90'..
7. De acuerdo al estudio mencionado advierte que el número de hechos que consignan no expresa la realidad de la situación: numerosos casos no son denunciados, en especial los abusos de autoridad y la tortura. "El que ambos sean el resultado del autoritarismo y la impunidad explica el generalizado silencio de los afectados".
8. En el caso de la policía, si bien como parte del Estado tiene el uso legítimo de la fuerza, los "excesos" plantean su ilegitimidad.

BIBLIOGRAFÍA

Arendt, H. (1993). "La Condición Humana", Ediciones Paidós, Buenos Aires

Bobbio, N., (1984). "El futuro de la Democracia", Fondo de Cultura Económica, Mexico.

Bobbio, N., (1991) "El Tiempo de los Derechos". Editorial Sistema, Madrid

Centro de Estudios Legales y Sociales (1992). "Informe sobre violencia policial", año 1991 y 1er semestre 1992, mimeo.

Cillero Bruñol, M. (1997). "Infancia, autonomía y derechos: una cuestión de principios", Mimeo, 1997

Diccionario de la Lengua Española (1992). Real Academia Española, Espasa Calpe, Madrid

Di Marco, A. (1997). "Rock: Universo Simbólico y Fenómeno Social" en: La cultura de la Noche, La vida Nocturna de los Jóvenes en Buenos Aires, Mario Margulis y Otros, Editorial Biblos, Buenos Aires.

Efron, R (1996). "Subjetividad y Adolescencia" en: Adolescencia, Pobreza, Educación y Trabajo, Konterllnik, I, Jacinto,C. Compiladoras, Editorial Losada-UNICEF, Buenos Aires.

Elias, N, (1993). "Violence and Civilization: The State Monopoly" en Civil Society and the State, John Keane, ed., Verso London-New York

Filmus, D. (1998). "El único camino posible es el diálogo", entrevista Diario Clarín, 8.11.98

Ford, A. (1998). "Qué hay debajo de la música". Diario Clarín, 19.5.98

Giberti, E. (1996). "Hijos del rock", Editorial Losada, Buenos Aires

Giddens (1994). "Beyond Left and Right. The Future of Radical Politics". Stanford University Press, Stanford, California

Gomes Da Costa, A.C. (1996). "Protagonismo Juvenil, Aloescencia, Educacao e Participacao Democrática" , Modus Faciendi- Funadacao Oderbrecht

Jimenez Caballero, C (1992). "Del menor y el joven al ciudadano" en Desde la Esquina, Nro.1, Enero/92 publicación de Coljuventud, Santa Fe de Bogotá

Konterllnik, Irene, (1996). Introducción "Porque la Adolescencia ?" en Adolescencia, Pobreza, Educación y Trabajo, Konterllnik, I, Jacinto,C. Compliadoras, Editorial Losada-UNICEF, Buenos Aires.

Kuasñosky, S. y Szulik, D.; (1996). "Desde los márgenes de la Juventud" en La Juventud es más que una palabra", Margulis, M. Editor, Ensayos sobre cultura y Juventu, Editorial Biblos, Buenos Aires.

Lafer, C. (1991) "La reconstrucción de los Derechos Humanos, Un diálogo con el pensamiento de Hannah Arendt". FCE, Mexico

Margulis, M (1997). "La cultura de la noche" en La cultura de la Noche, La vida Nocturna de los Jóvenes en Buenos Aires, Mario Margulis y Otros, Editorial Biblos, Buenos Aires.

Repetto, F (1998) Mimeo, "Reflexiones globales sobre ciudadanía" Documento preparado para Seminario interno UNICEF- Secretaría de Desarrollo Social, Programa de Desarrollo Juvenil, Buenos Aires

Riaño Alcalá, P (1992). "Cultura Juvenil, Música y Espacio Público", en Desde la Esquina, Nro.1, Enero/92 publicación de Coljuventud, Santa Fe de Bogotá

Tenti Fanfani , E. (1998) "Visiones sobre la política" en La Argentina de los Jóvenes; Ricardo Sidicaro y Emilio Tenti compiladores, UNICEF-Losada, Buenos Aires

- Touraine, A. (1987).** "El regreso del Actor", Colección Problemas del Desarrollo, EUDEBA, Buenos Aires
- Touraine, A. (1994).** "Qué es la Democracia". Temas de Hoy, Colección ensayo, Madrid
- Taber, B y Zandperl, A. (1997)** "Los jóvenes y las patologías de final de siglo". Informe de investigación, mimeo UNICEF, Oficina de Argentina
- UNICEF-Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (1998).** "Todos Votan y yo También, Conclusiones", buenos Aires
- Urresti, M (1998)** Mimeo, Documento preparado para Seminario interno UNICEF- Secretaría de Desarrollo Social, Programa de Desarrollo Juvenil, Buenos Aires